MUNICIPALIDAD DE PIRAYÚ
Tte. Ramón Gómez entre Gral. Díaz y Juan Pablo II
Telef.: 0519-20011 Ruc Nº 80000725-5
CIUDAD DEL CINE, CUNA DE HÉROES Y DE LA ARTESANÍA

# RESOLUCIÓN N° 151/2019

**POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLANO PARA EL LLAMADO DE "REVITALIZACIÓN DE AULAS DE LA ESC. BÁS. Nº 7444 PROF. TEODOSIA RAMÍREZ, DISTRITO DE PIRAYÚ, CON ID Nº 362.051".**----------

Pirayú, 10 de Abril de 2019

**VISTO:** Las obras previstas en el Plan Anual de Contrataciones en el Ejercicio Fiscal 2019, y----------

**CONSIDERANDO:** Que, para realizar los llamados establecidos en el PAC de la Municipalidad de Pirayú, año 2019, es preciso el estudio y análisis de los proyectos a ser encarados por la Institución.----------

Que, la Dirección de Obras de la Institución ha analizado los planos y las especificaciones de la obra y se ha expedido favorablemente con relación a la "REVITALIZACIÓN DE AULAS DE LA ESC. BÁS. Nº 7444 PROF. TEODOSIA RAMÍREZ, DISTRITO DE PIRAYÚ, CON ID Nº 362.051"----------

Que, es atribución del Intendente dictar las resoluciones para el ejercicio de sus funciones conferidas por el artículo 51 de la Ley 3966/10 "Orgánica Municipal".----------

**POR TANTO EL INTENDENTE MUNICIPALDE LA CIUDAD DE PIRAYU**
**EN USO DE SUS DERECHOS Y ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LEY**
**RESUELVE:**

**Art. 1°.- APROBAR** PARA EL LLAMADO DE LA "REVITALIZACIÓN DE AULAS DE LA ESC. BÁS. Nº 7444 PROF. TEODOSIA RAMÍREZ, DISTRITO DE PIRAYÚ, CON ID Nº 362.051"----------

**Art. 2°.- COMUNICAR** a quien corresponda y una vez cumplida archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE PIRAYU SECRETARIA GENERAL

Prof. Myrian Graciela Castro
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE PIRAYU INTENDENCIA MUNICIPAL

Sr. Guido Ramón Gayoso
Intendente Municipal